

Santiago, 25 de abril de 2012.-

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
(Inscripción Registro de Valores N° 0107)**

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y Numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, el suscrito, comunica a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio celebrada con esta fecha, se ha acordado citar a junta extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 23 de mayo de 2012, a las 18:00 horas, en calle Bandera 236, piso 3°, Santiago, para que se pronuncie sobre la reforma de los Estatutos Sociales, en orden a disminuir el número de directores de la sociedad de 9 a 7 y efectuar elección de un nuevo directorio.

La facultad del suscrito para informar de este hecho en carácter de esencial fue otorgada en la sesión de directorio de la compañía de fecha 14 de mayo de 2008.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



**IGNACIO ALVAREZ AVENDAÑO
GERENTE GENERAL**

4
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Valores de Valparaiso